

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

## SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

### EXTRACTO DEL ACTA DE LA 622ª REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En la ciudad de Belo Horizonte, Estado de Minas Gerais (Brasil), siendo las dieciocho horas del día seis de enero de dos mil quince, se reunieron en la sede social de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG** (en adelante la “Compañía”), sita en Avenida Barbacena, n.º 1200, piso 21º, los Señores Consejeros del Consejo de Administración de la Compañía, bajo la presidencia de D. Danilo de Castro, con la asistencia de las personas que se indican al final, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. Anamaria Pugedo Frade Barros.

#### RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS:

I- El Presidente comunicó que los Consejeros

D. Djalma Bastos de Moraes,	D. Lauro Sérgio Vasconcelos David,
D. João Camilo Penna,	D. Custódio Antonio de Mattos,
D. Joaquim Francisco de Castro Neto,	D. Luiz Augusto de Barros,
D. Tadeu Barreto Guimarães,	D. Leonardo Maurício Colombini Lima,
D. Wando Pereira Borges,	D. Marco Antonio Rodrigues da Cunha y
D. Paulo Sérgio Machado Ribeiro,	

mediante carta remitida a la Compañía, renunciaron a sus funciones como miembros del Consejo de Administración desde el 1 de enero de 2015. A efectos de que el Consejo no se quede sin el número mínimo de miembros requeridos para sesionar y tomar acuerdos, los Consejeros cesantes permanecerán en sus cargos hasta que la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se convoque al efecto acuerde modificar la composición del Consejo.

II- Los Consejeros asistentes a la sesión declararon que no tenían conflictos de interés con los asuntos incluidos en el orden del día.

III- El Consejo aprobó:

a) la propuesta formulada por el Consejero D. Djalma Bastos de Moraes, en el sentido de que los miembros del Consejo de Administración autoricen al Presidente a convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de enero de 2015, a las 11.00 horas, al objeto de modificar la composición del Consejo de Administración; y

b) el acta de esta reunión.

IV- El Consejo anuló el acuerdo contenido en la Comunicación de Acuerdos Adoptados por el Consejo de Administración (CRCA) 107/2014, relativo la remisión de una propuesta de acuerdo a la decisión de los accionistas de la Compañía.

V- El Consejo acordó someter a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 22 de enero de 2015 la propuesta de autorizar a los representantes de la Compañía para que, en las Juntas Generales Extraordinarias de las filiales CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A. y CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A., que también se celebrarán el día 22 de enero de 2015, den su voto favorable a la propuesta de modificar la composición del Consejo de Administración de

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

dichas sociedades, teniendo en cuenta las modificaciones que se aprueben, en su caso, en la composición del Consejo de Administración de la Compañía.

- VI- El Consejo rectificó parcialmente los acuerdos contenidos en la siguiente Comunicación de Acuerdos Adoptados por el Consejo de Administración (CRCA) 023/2014, a fin de incluir la condición que establece el pago semestral de las cargas financieras correspondientes a la “boleta de crédito comercial” [modalidad de título de crédito brasileño que constituye una promesa de pago] n.º 20/04723-1 emitida por la filial CEMIG DISTRIBUIÇÃO, S.A., manteniéndose inalterados los demás acuerdos contenidos en la mencionada CRCA-023/2014.
- VII- El Presidente formuló comentarios sobre asuntos de interés para la Compañía.

#### ASISTENTES:

Presidente	D. Danilo de Castro
Vicepresidente y también Director Presidente (CEO) de la Compañía	D. Djalma Bastos de Morais
	D. Arcângelo Eustáquio Torres Queiroz
	D. Guy Maria Villela Paschoal
	D. João Camilo Penna
	D. José Pais Rangel
	D. Saulo Alves Pereira Junior
	D. Wando Pereira Borges
Consejeros	D. Bruno Magalhães Menicucci
	D. Flávio Miarelli Piedade
	D. José Augusto Gomes Campos
	D. Luiz Augusto de Barros
	D. Marco Antonio Rodrigues da Cunha
	D. Newton Brandão Ferraz Ramos
	D. Tarcísio Augusto Carneiro
Secretaria	D <sup>a</sup> . Anamaria Pugedo Frade Barros

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Señor Presidente se levantó la sesión en el lugar y fecha expresados en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Fdo.: Anamaria Pugedo Frade Barros

La Secretaria

#### REGISTRO MERCANTIL DEL ESTADO DE MINAS GERAIS [“JUCEMG”]

Certifico que se ha registrado el presente extracto de acta con fecha: 23 de septiembre de 2016  
 Bajo el número: 5875317  
 Resguardo: 16/568.696-1

Fdo.: Marinely de Paula Bomfim  
 Secretaria General

